



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

No. EXPEDIENTE
025
UAF-CCC-CP-09-025-2018

09 de noviembre de 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 5

Estimados señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF) les invita a participar en el proceso de **Comparación de Precios, 2da. Convocatoria de Adquisición de Software**, referencia No. **UAF-CCC-CP-09-025-2018**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código[1]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	43230000	Licencias CAL Software De Contabilidad General Parametrizable. Desarrollados en Embarcadero Delphi 10.2. Debe incluir los programas fuentes, diseño de bases de datos, diseño de registros, manual del usuario, manual de implementación, entrenamiento técnico, traspaso de conocimiento. Debe cumplir con todos los requerimientos especificados en los terminos de referencia.	Und.	1
2	43230000	Licencias CAL Software De Recursos Humanos y Nomina Parametrizable. Desarrollados en Embarcadero Delphi 10.2. Debe incluir los programas fuentes, diseño de bases de datos, diseño de registros, manual del usuario, manual de implementación, entrenamiento técnico, traspaso de conocimiento. Debe cumplir con todos los requerimientos especificados en los terminos de referencia.	Und.	1

26/2

Observación:

El tiempo de entrega debe ser detallado en la oferta técnica, lo mismo será considerado como parámetro de evaluación.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 numeral 4 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre

Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

El **martes 13 de noviembre del año 2018** será la fecha para recibir las preguntas, las cuales se contestarán el **miércoles 14 de noviembre del año 2018, antes de las 5:45 p.m., vía email.**

La fecha para recibir sus propuestas "Sobre A" Oferta Técnica y "Sobre B" Oferta Económica, será el **viernes 16 de noviembre** en la recepción de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) **desde las 8:00 a.m. hasta las 11:00 a.m.**, y la apertura se realizará el mismo día a las 11:30 a.m. 2do. piso en la (UAF) ubicada en la calle Federico Henríquez y Carvajal Núm. 11, Gazcue, Sto. Dgo.

El oferente deberá entregar sus ofertas en **un (1) sobre original y tres (3) copias los mismos** debidamente cerrados e identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente

Dirección y teléfono

Compras y Contrataciones

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)

Procedimiento: **UAF-CCC-CP-09-025-2018 2da. Convocatoria**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido).**

En el sobre A deberá incluir:

- Oferta técnica con sus descripciones y fotos de cada uno de los ítems ofertados si aplica.
- Certificación de distribuidor autorizado de la marca que está ofertando.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica).

Handwritten signature

Sus ofertas serán evaluadas por el perito asignado por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple.

En el sobre B deberá incluir:

- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o garantía bancaria por un importe de un 1% del monto total de la oferta, con un periodo de vigencia de 30 días calendario**, a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y posteriormente será devuelta. (No es susceptible de subsanación).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta y debe estar organizada en el mismo orden de la presente invitación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del bien o servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**. Tratándose de esta modalidad, en caso de su empresa resultar adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme el 1%, consistente en una **póliza de seguro a favor del Unidad de Análisis Financiero, con un periodo de vigencia de 90 días calendario**, la cual deberá ser depositada dentro de 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación. Dicha fianza tendrá vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme los equipos y licencia objeto del presente proceso de comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3, de la Ley No. 340-06.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar a la Unidad de Análisis Financiero su interés en participar vía correo electrónico.

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento en referencia los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Dennis Almonte

Sección: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Unidad de Análisis Financiero.

Dirección: Federico Henríquez y Carvajal Núm. 11, Gazcue, Sto. Dgo.

Teléfono: 809-682-0140 ext.2014

E-mail: dalmonte@uaf.gob.do



Wendy G. Lora Perez, MA
Directora General

